

INFORME DE COMISARIO AÑO : 2003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE " OSFERSA S.A. "

En cumplimiento a las labores encomendadas, en calidad de Comisario de la Compañía en mención , me permito hacer conocer el presente informe:

a.- De las revisiones realizadas periódicamente a los Estados Financieros mensuales y a los respectivos libros de registros, se ha podido constatar y comprobar que los mismos están de acuerdo a las Normas de Contabilidad debidamente aplicados y que los procedimientos que se utilizan son acorde a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b.- Dentro de las revisiones efectuadas se ha realizado determinadas verificaciones y reconciliaciones de cuentas, a saber:

- Caja Bancos
- Cuentas por Cobrar - Cliente
- Proveedores Locales
- Otras Cuentas por Cobrar
- Aportes para Futuras Capitulaciones
- Otras .- Declaraciones de IVA y Fuente.

En sus respectivos papeles de trabajos, que respaldan la revisión y lo observado es satisfactorio en todos y cada uno de sus registros.

No existiendo ningún comentario, a la revisiones realizadas me permito indicar que el procedimiento aplicado se apeg a las Norma Ecuatoriana de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

De ustedes señores Accionistas

Atentamente,


Ing. Lupe Mosquera P.
Comisario



22 SEP 2005